

AÑO LXIX



DIARIO DE REUS



NÚMERO SUELTO 5 céntimos

NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

DE AVISOS

Según dispone el art. 108 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción.

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Redacciones — No se devuelven los originales

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA

Roldós y Cia., Rambla del Centro, 27. — P. Grafián, Zurbarán, 3. — Cebrín y Cia., Puertaferriá, 18. — Kocca (Casa Gráfica), da Agustín Juén, R. Cauchínes, frente C. Asito.

EN MADRID. Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6.

EN PARÍS A Lorette, Rue Rougemont, 14

VÍAS URINARIAS
Tratamiento de las enfermedades de los
RÍONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consultas de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15. R-E-U-S.

Enfermedades de los niños
por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12. Reus. Consulta de 3 a 5

CUPONES La Unión**Sociedad Anónima fundada en 1912**

En todos los establecimientos donde V. verifique sus compras pida CUPONES LA UNIÓN y obtendrá sin otra molestia que la de colecionar dichos cupones un regalo a su gusto, gratuitamente.

Los cupones La Unión, son los más garantizados y los que ofrecen mejor regalo. Visite V. el local-exposición de objetos con entrada libre situado en la calle

MONTEROLS n.º 23, (Sucursal n.º 3). — Teléfono n.º 36

Local Central Petrixol 12. — Barcelona | Sucursal n.º 2, Petrixol 4. — Barcelona | 3, Monterols 23, REUS

Pídase en todos los establecimientos CUPONES La Unión

LA PAZ TINTORERIA y QUIMARANCHAS
Arribal alto de Jesús, 3. — REUS.
OFRECE

sus especiales negros y azules, obtenidos con nuevos procedimientos. Una economía sobre las otras tintorerías de un 20 por 100.

Nadie puede superar mis colores y mis lavados

¡El Arzobispo de Tarragona ha muerto!

La noticia de la muerte de nuestro amado Prelado cundió ayer por Reus rápidamente, causando la penosísima impresión que es de suponer, dadas las muchísimas simpatías que contaba en nuestra ciudad el ilustre finado.

La primera noticia recibida el domingo por la noche nuestro respetable amigo el Reverendo Sr. Prior, al que se comunicó la triste noticia por teléfono.

Ayer los periódicos de Madrid y Barcelona traían la dolorosa nueva, dedicando al que fué infatigable paladín de la causa católica sentidos y encomiásticos artículos necrológicos.

Como es sabido, el doctor don Antolín López Peláez se encontraba enfermo desde hace bastantes días, en Madrid, a causa de un padecimiento crónico de diabetes.

Se agravó el ataque cuando se disponía a venir a la capital de su archidiócesis, y ya no pudo abandonar el sencillo aposento en que tenía siempre su residencia, en el Colegio de los PP. Escolapios de San Antón.

Hace cuatro días empeoró tan considerablemente, que él mismo, presintiendo que se aproximaban sus últimos momentos, pidió que le sacramentaran.

Desde entonces había experimentado alguna ligera mejoría, pero sin hacer concebir esperanza de salvación.

El domingo por la tarde, cerca de las cinco, falleció el ilustre prelado.

Rodeando su lecho se encontraba su hermano, don Ramón López Peláez, notario de Santander, que hace tres días llegó a Madrid;

su familiar, don José Sandemonte; su secretario particular, don Sebastián Lacalle, el padre provincial de la orden calasanciana y la comunidad del Colegio de San Antón.

Por la casa de los padres escolapios desfilaron ayer y anteayer muchas personalidades, entre ellas el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Toledo cardenal Guisassola y el ministro de Hacienda.

El cadáver del prelado será embalsamado y traído a Tarragona para darle sepultura en la Catedral.

He aquí, someramente, algunos datos biográficos del que fué famoso Obispo de Jaca y exmo. Arzobispo de esta Archidiócesis.

D. Antolín López Peláez nació en Manzanil del Puerto, diócesis de Astorga, el 31 de agosto de 1866, en la casa cuartel de la Guardia civil. El padre del ilustre prelado era guardia de segunda clase, y de ahí el amor que D. Antolín profesó siempre al benemerito instituto. En el Seminario de Astorga, cursó la carrera eclesiástica, al mismo tiempo que las asignaturas del Bachillerato.

Su carrera fué brillantísima. Fue canónigo de Lugo, doctoral y pensionario de Burgos, provisor y vicario general de dicho arzobispado y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia.

Fué preconizado obispo de Jaca el 14 de noviembre de 1904 y arzobispo de Tarragona en marzo de 1913.

Era notable periodista.

Deja muchas obras de sana doctrina que harán que su nombre sea inolvidable.

Reus estaba agradecido a nuestro malogrado Arzobispo, pues siempre tuvo especial predilección para nuestra querida ciudad.

Aqui estuvo varios días, antes de hacer su entrada solemne en Tarragona, recordando todos con fruición el entusiasmado recibimiento que se le tributó, acompañándole enorme gentío, que le vitoreaba sin cesar, desde la estación de los Directores a la casa Prioral.

Desde aquel día puede decirse que se selló la cordialidad de relaciones entre Reus y su Prelado, cordialidad de la que han dado prueba fehacientes las múltiples visitas que a esta llevó a cabo.

Diganlo sin los certámenes que presidió, como el dedicado a Santa Teresa de Jesús; los festivales religiosos a que se dignó asistir, como el acto de desagravio a la Virgen de la Misericordia y la procesión que cerró solemnemente la Santa Misión, de perdurable recuerdo; el homenaje al Obispo Grau, las veladas en el Centro Católico y Patronato del Obrero de San José, etc., etc.

Los católicos reusenses le hallaron siempre

dispuesto a secundar todas las solemnidades a que se le invitó, no regateando ni consejos, ni sacrificios; y en algunas ocasiones, a pesar de aquejarle las molestias de la enfermedad larga que le ha llevado al sepulcro, se sobreponía a todo, con aquella ferrea fuerza de voluntad en él característica, y cumplía lo ofrecido y a Reus venía a aleccionar a todos y a dar más lucimiento a nuestros actos.

La Cruz, de Tarragona, publicó ayer una hoja extraordinaria, dando cuenta de la triste noticia.

De nuestro estimado colega son las siguientes palabras, que suscribimos en un todo.

Dicen así:

"Sorpresa nos ha causado la luctuosa noticia, a pesar de los motivos que había para temerla, porque el Dr. López Peláez, hombre verdaderamente grande, hombre de extraordinaria talla, que ha realizado grandes cosas en el mundo, parecía destinado a realizarlas mayores, y era uno de esos hombres de quienes se tiene la ilusión de que la muerte debe respetarlos cuando se hallen en la plenitud de su madurez y actividad."

Claro es que España no interviene en esos trabajos preliminares de los aliados, por no ser aliada; pero la rápida presencia en París del conde de Romanones en estos momentos culminantes, no deja de tener significación."

En esas líneas está expresada, con toda claridad, la transcendencia del viaje. De ella, por fortuna, está ya percatada España entera.

DEL EXTRANJERO

Nauen. — En una asamblea celebrada el 17 en París para fundar la Liga alemana para la Sociedad de las Naciones, pronunció el secretario nacional, Erzberger, el siguiente discurso de apertura:

"El hecho de que nos hayamos reunido aquí para fundar la Liga alemana para la Sociedad de los pueblos, indica, más que nada, que la idea de la Liga de las Naciones es sana y vigorosa. Es verdad que nuestra patria quedó algo afresada en política internacional en comparación con otros países."

Se veneraba más a la fuerza que a la justicia eterna. Sólo la horrosa guerra mundial hubo de convertir la débil idea literaria de una Liga de los pueblos en una poderosa exigencia de política mundial.

De la bancarrota que sufrió el antiguo poder y de la anarquía, hay una salvación única: la comunión de justicia entre los pueblos. El derecho únicamente puede ser base de una vida próspera. De ello resulta la necesidad de una institución para decidir pacíficamente toda discrepancia entre pueblos. Es criterio erróneo temer de la Liga de los pueblos la pérdida de las características nacionales.

Precisamente en esta guerra han aprendido los pueblos a conocer las ricas fuentes de sus energías morales y nacionales, y a apreciarlas. Su fin no es la nivación, sino la organización individual de los pueblos, en interés de la paz mundial.

El camino de sufrimiento de todos los pueblos es precisamente la mejor preparación para la Liga de los pueblos. Esta Liga vendrá, pero sólo por el camino de la justicia, y nunca por el de la fuerza. Al pedir a nuestros enemigos el comienzo de negociaciones sobre un armisticio y la paz lo hicimos suponiendo expresamente que se concertara una paz justicia a base de los 14 puntos del Presidente Wilson. Nuestros adversarios aceptaron solemnemente estos 14 puntos, y el presidente de los Estados Unidos empleó todo el peso de su personalidad política en pro de ellos. Con él lucharímos contra toda interpretación tendenciosa de cualquiera de los 14 puntos, confiando firmemente en la victoria definitiva del derecho. La Liga de los pueblos sin Alemania sería indemnizar la tensión internacional y un constante peligro bélico. La Liga de los pueblos contra Alemania, es un abierto estado de guerra.

El pueblo alemán tiene en su historia profundas tradiciones, que lo hacen apropiado para la Liga de los pueblos, en alto grado. La idea d-

EL CONDE DE ROMANONES EN PARÍS

EN TORNO DEL VIAJE

La Prensa en general, reflejando muy exactamente el pensamiento unánime de los españoles que juzgan con reflexión los problemas internacionales, continúa expresando juicios e impresiones muy optimistas en relación con el viaje a París del señor conde de Romanones.

Nadie desconoce hoy la importancia de ese viaje, que tanto sorprendió a los desconocedores de la vida internacional, y de lo intensamente que la tiene el actual presidente del Consejo, y todo el mundo se da cuenta de la transcendencia que para la vida futura de España han de tener las conferencias celebradas en París por nuestro ilustre amigo, el señor conde de Romanones, con los hombres cumbres que supieron organizar la victoria de las democracias.

Periódicos de muy diversas significaciones e historias, pero que tienen ahora como carácter

común el de recibir impresiones directas, transmitidas desde París por periodistas muy inteligentes y celosos: La Epoca, El Imparcial y El Sol, por ejemplo, dan claramente la sensación de la transcendencia y la oportunidad del viaje, y dan también la sensación de que la acogida hecha al conde de Romanones ha sido, como no podía menos de suceder, afectuosa.

El respeto y las simpatías inquebrantables de que España goza en los países democráticos, acrecentados ahora por los afectos personales al señor conde de Romanones y la alta estimación en que nuestro ilustre amigo es tenido por los primates de la política internacional, han de, seguramente, por resultado del viaje frutos muy provechosos, algunos de los cuales son ya visibles y muy patentes, y otros pueden percibirse a través de las impresiones que los correspondentes en París transmiten y de las referencias que la Prensa gala publica.

La Epoca, después de señalar muy detalladamente cómo se han apresurado todos los

BANCO DE REUS

de Descuentos y Préstamos

Negociamos los cupones Naval 6 por 100, Barcelona Traction 7; por 100, Palma Mallorquina 6 por 100 de vencimiento 1 Diciembre.

Admitimos valores en cuenta corriente, franco de comisión, cuidando así mismo del cobro de los cupones y abono en cuenta de su producido, dando aviso a los interesados.

Cobro y descuento de los títulos amortizados.

Nos encargamos de revisar las amortizaciones por medio de los cupones que se nos presenten al cobro, dando aviso a los interesados en el caso de salírles algún título amortizado, sin asumir responsabilidad alguna por tal servicio.

comunidad y de justicia tiene sus raíces más poderosas en la historia política y jurídica de Alemania. Si de la actual revolución surgen los Estados Unidos de Alemania, éstos son, con los Estados Unidos de América, por su naturaleza, los mejores garantes para la paz de los pueblos.

Erzberger terminó diciendo:

"Estamos desarmados. Lo único que nos queda es una profunda energía. La Liga para la Sociedad de los pueblos tiene que realizar una gran labor de educación política."

Un llamamiento ha de recorrer toda Alemania para que todos despierten y se reúnan en pro de las grandes misiones de la nueva época.

Documento universitario

Convencidos de que la Universidad de Barcelona, para cumplir la alta misión que le está encargada y para llegar a ser el hogar donde se forme la cultura de las nuevas generaciones catalanas, no puede permanecer ni un momento más en su aislamiento actual, y considerando que nuestra Universidad ha de ser una institución viva y fuertemente arraigada en el ambiente en que se halla, los catedráticos que subscriven exponen los siguientes principios fundamentales que, según su criterio, han de informar la renovación universitaria, principios que constituyeron el espíritu del Segundo Congreso Universitario Catalán, fruto memorable de la colaboración de profesores y alumnos:

1.º La Universidad ha de ser absolutamente autónoma en el orden científico y docente. Ella ha de trazar sus planes de enseñanza y elegir sus métodos de trabajo, nombrar sus autoridades académicas y administrativas, a su vez, con la colaboración de las entidades que subvencian a sus gastos.

2.º La Universidad ha de ser, ante todo, órgano impulsor de la cultura catalana. Esta catalanidad, más que en singularizarse, ha de consistir en aportar nuestro esfuerzo y el espíritu de nuestro pueblo al patrimonio espiritual de la humanidad.

3.º La Universidad no ha de vincularse en forma política alguna. Ha de convivir con todos los factores sociales de Cataluña, a los cuales ha de aportar pródigamente el concurso de su esfuerzo intelectual.

4.º La Universidad ha de estar facultada para llamar a su seno a todos aquellos elementos culturales de Cataluña y de fuera de ella que puedan contribuir, en un orden elevado de ideas y de conocimientos, al progreso de nuestro pueblo.

Universidad de Barcelona, 2 de diciembre de 1918.

Eduardo Alcubé y Arenas.—Jaime Algarra y Postius.—Telesforo de Aranzadi y Undiano.—José A. Barraquer y Roviralta.—José María Bartrina Thomás.—Pedro Bosch Gimpera.—Arturo Caballero y Segares.—Tomas Carreras y Artau.—Ramón Casamada y Mauri.—Eduardo Fontseré y Riba.—José Fuset y Tubia.—Pedro Nubiola y Espinós.—Francisco Pardillo y Vaquez.—Jaime Peyré y Rocamora.—Augusto Pi Suñer.—Luis Sagasta Estella.—Jaime Seria Hunter.—Enrique Soler y Balle.—Esteban Terrades Illa.—Ramón Torres Casanova.—José María Trías de Bés.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Llevándose a efecto por estas oficinas municipales los trámites preliminares al alistamiento del próximo reemplazo y con objeto de cumplir lo dispuesto por la vigente Ley, los individuos anotados en la siguiente relación, cuyos domicilios se ignoran, deberán presentarse en esta Secretaría municipal, Negociado de Quintas, para facilitar los datos necesarios.

Igualmente deben presentarse a verificar su inscripción cuantos cumplan los veintiún años dentro del 1919, sean o no naturales de esta ciudad, siempre que en ella tengan fijada la residencia ellos o sus padres.

rial móvil de ferrocarriles, tranvías, coches, etcétera.—Compañía de los Ferrocarriles del Norte y de M. Z. A.—Tarifa especial número 128 de P. V.—Material móvil de fe-

INSTITUTO PEDRO MATA

En el sorteo público celebrado el día 12 para la amortización de cuarenta obligaciones de la primera emisión de esta Sociedad, han resultado favorables las bolas números dos, seis, diez y nueve y veinticinco; por lo tanto serán amortizadas las obligaciones señaladas con los números 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 181, 82, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249 y 250, comprendidos en las decenas premiadas.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde el día 16 al 30 del presente mes, de 9 a 12, quinientas pesetas por cada una.

También por el citado Banco y en los mismos días se pagarán los intereses semestrales contra cupones números 30, 25, y 11 de las emisiones 1.ª, 2.ª y 3.ª, respectivamente.

Los intereses correspondientes a la cuarta emisión se pagarán contra entrega de recibo y estampillado del justificante de haber satisfecho el 50 por 100 de estas obligaciones.

Reus, 13 de diciembre de 1918.—P. A. del C. de A. - El Administrador, Nicolás Gausset.

Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecanyas

El Consejo Directivo de este Sindicato convoca a los señores tenedores de títulos del mismo, a la Junta General ordinaria que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde del día 30 del presente mes en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta ciudad; debiendo dirigirse las representaciones de los señores accionistas a la Secretaría del Sindicato de 12 a 1 de todos los días laborables, hasta el 27 del corriente.

Reus, 13 de diciembre de 1918.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bofarull.

REGISTRO CIVIL de los días 21 y 23 Diciembre de 1918.

Juan Pujol Planchadell.

MATRIMONIOS

Luis Vila Plana, con Filomena Martí Miquel.—Damián Bonet Arnau, con María Alcoverro Gual.—José Fernández Asencio, con Teresa Fort Isern.

DEFUNCIÓNES

Maria Guasch Martí, 73 años, Sol y Ortega 17.—Teresa Abella Queral, 66 años, Casa de Campo 37.—Primitivo Castellví Ferré, 5 años, San Antonio 24.—Maria Font de Rubín, 35 años, Obispo Grau 4.—Maria Girona Serra, 55 años, Victoria 38.—Maria del Pilar Zuzarca y de la Cruz, 64 años, Manicomio.—Antonio Badia Llasat, 32 años, Girada 6.—Juan Cunillera Aleu, 52 años, Estrella 9.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Gregorio.
Santos de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Crónica

El día de ayer fué sumamente bonan-

cible, convidando a la vida, así fué de apacible, permaneciendo durante todo el despejado el cielo y luciendo esplendoroso el sol.

Es indiscutible que cualquiera, al ver los días que festivales disfrutando no creerá que estamos a últimos de Diciembre, época en que otros años estamos titilando de frío.

El mercado semanal, celebrado ayer se vió concurredísimo, especialmente de vendedores de frutas, hortalizas, volatería y caza y compradores al detall en tiendas y comercios que se vieron repletos durante las horas del día, lo propio que los mercados, fondas, cafés, pastelerías y establecimientos análogos.

Con razón es el mercado de ayer, mer-

Teatre Bartrina-

Avui dimarts 24 de Desembre de 1918

Revetlla de Nadal.—Extraordinaria funció popular

Las aplaudidas comedias en un acte,

ELS MALS ESPERITS MESTRE OLAGUER EL CARRO DEL VI

Preus únics:

ENTRADA A PLATEA 50 CENTIMS.
ID. AL PUBLICH 20

El dia 21 de este mes tomarán posesión de sus cargos los individuos elegidos el dia 18 para formar el Consejo general de la Asociació Reusenca de Caritat, que quedó constituido en esta forma: Presidente, D. Emilio Miret; Delegado de la Cámara de Comercio; Vicepresidente, D. Esteban Marcó, de "El Olimpo"; Tesorero, D. Antonio Clivillés, del "Banco de Reus de Descuentos y Préstamos"; Contador, D. Amadeo Anguera, del "Centro de Lectura"; Secretario, D. Nicolás Gausset, del "Centre Autonomista de Dependents del Comers i de la Indústria"; Vocales, D. Miguel Cabacés, de la Sociedad de Oficiales Toneleros, don José María Llunas, de la Sociedad de obreros Carpinteros; don Juan Vidal, de la Junta Local de Protección de la Infancia; doctor don Alejandro Frías, director del Instituto de Puericultura.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la providencia decretando la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en el término municipal de Benisanet con motivo de la construcción del tramo tercero de la carretera de la de Gandesa a Tortosa en Pinell a la del Alcolea del Pinar a Tarragona, el señor jefe de Obras públicas ha dispuesto que en el plazo de ocho días comparezcan ante las Alcaldías de Benisanet, Miravet y Mora de Ebro los propietarios a quienes afecta dicha expropiación, a fin de designar el perito que a cada uno ha de representar en las operaciones de medición y valoración d sus fincas.

Pio Montero Amador
Agente de Negocios Matriculado
Arrabal de Robuster 24, pral.—Teléfono 343.—REUS
Gestión rápida de asuntos en Centros oficiales y empresas particulares,
Apoderamiento y administración con garantías.
Pago de contribuciones (este servicio gratuito y a domicilio se entregan los recibos).

El Juzgado de esta ciudad instruye expediente para la reclusión definitiva de Rufina Agustench Masdeu de Estivill, en el Manicomio.
Los habitados de los maestros de esta provincia percibirán hoy las consignaciones correspondientes para el pago de las nóminas del mes de diciembre.

Actualmente el ministro de Hacienda en unión de los representantes del Banco se halla estudiando las bases del proyecto referente a la prórroga del privilegio para la emisión de billetes, cuyo proyecto habrá de presentarse a las Cortes.

Esta noche se pondrá en escena el Teatro Fortuny la opereta en tres actos, original de Max Brody y Franz Martos, música de Victor Jacobi, adaptación castellana de Emilio G. del Castillo y Pablo Luna, Sybill.

Al dar cuenta en nuestra edición del sábado último de los señores que componen la Junta de la Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., por error se dijo que fue nombrado Secretario D. Juan Montserrat Ollé, debiendo ser D. José Sabater Esteve, y vicesecretario el Sr. Montserrat.

Retenido en Madrid el diputado por Tarrasa, D. Alfonso Sala, por enfermedad de un hijo suyo, ha telegrafizado al presidente de la Mancomunidad, adhiéndose a la Asamblea para la concesión de la autonomía de Cataluña, en el sentido de que para conseguirlo no hay otro camino legal que el concretado actualmente en el Real decreto que publica la Gaceta.

Dr. Juan Gaya y Búsquets
Abogado del Ilbre. Colegio de Barcelona
BALMES, 28. De 10 a 12.

El cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del subditio español, Do-

